



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENT. EDUC. RURAL PALOCOLORADO
Conformado mediante Decreto No. 0252 de abril 12 de 2005
NIT: 900103588-6 DANE: 254172000039
MUNICIPIO DE CHINÁCOTA



ACTA No. 003 REUNION CONSEJO DIRECTIVO			
FECHA	29 de julio de 2025	LUGAR	Sede Palocolorado
CONVOCA			Director del C.E.R.
ASITENTES A LA REUNION			
Nombres/Apellidos		Cargo	
REINEL ROBAYO		Director	
JORGE ANCIZAR ROZERO CONTRERAS		Rep. Docentes	
LUZ MARINA CONTRERAS RUBIO		Rep. Docentes	
GLORIA MONTOYA		Rep. Exalumna	
DEISY YULEY MONTAÑEZ CARVAJAL		Rep. Padres de familia	
LAURA MILENA GAMBOA		Rep. Padres de familia	
MAYRA GISETH MELGAREJO DELGADO		Rep. Sector Productivo	
DANIELA NIETO VALENCIA		Rep. Estudiante.	
TEMA DE LA REUNION			
Aprobación de manual de contratación, proyectos de centros de interés y primera infancia. presentación del presupuesto ajustado y Plan de Compras para la vigencia 2025			
OBJETIVO			
Aprobar el manual de contratación, los proyectos de centros de interés, primera infancia ajustados, presentación del presupuesto ajustado y Plan de Compras para la vigencia 2025 en el centro educativo rural Palocolorado			
ORDEN DEL DIA			
1. Saludo			
2. Oración			
3. Llamado a lista y verificación del quorum			

cerpaloco@gmail.com
Dirección: Vereda Palocolorado
Chinácota, Colombia.



4. Aprobación del manual de contratación
5. Aprobación de proyectos de centro de interés y primera infancia.
6. Presentación del presupuesto ajustado a la vigencia 2025
7. Plan de compras para la vigencia 2025
8. Propositiones y varios

ACTIVIDADES Y PROCESOS DESARROLLADOS

Siendo las 8:00 am del día 29 de julio del 2025, el director Reinel Robayo, da un saludo de bienvenida a los allí presentes, agradeciéndoles su compromiso con el CER y la disposición para su participación activa en este espacio de dialogo. Acto seguido, la Docente Luz Marina, encomendó esta jornada a Dios y rogando de su intercesión para que las decisiones que se tomen, sean en pro del Centro educativo. Posteriormente, el señor director hace llamado a lista y se verifica el Quorum con la presencia de los ocho (8) miembros del consejo directivo.

Previo al inicio de la agenda, se plantean las fechas para las próximas reuniones, las cuales se establecen de la siguiente forma:

REUNIÓN N°	FECHA
#004	Mediados de Septiembre
#005	Finales de Octubre
#006	Mediados de Noviembre

De igual manera, se deja claridad que, en caso de presentarse algún evento extraordinario, se citará al consejo directivo en fechas no pactadas.

Se da inicio a la agenda, con la intervención del director, en la cual, explica la función del manual de contratación que previamente se había compartido por el grupo de WhatsApp del consejo directivo. Explicó además, los requisitos que debe cumplir una persona natural o jurídica para que pueda licitar contratos con el C.E.R. y el rol del



consejo directivo en este proceso, el cual, viene fundamentado en el Decreto 4791 de 2008 en su artículo 5, así como, la importancia de la veeduría en la ejecución de contratos.

El manual de contratación, presentado por el director, recibió la aprobación unánime del Consejo Directivo y entra en vigencia con la rúbrica de todos sus miembros.

Seguidamente, se explica a los miembros del consejo superior que los proyectos que fueron presentados en el primer semestre, fueron devueltos con algunas correcciones y modificaciones en su formulación, razón por la cual se cambia el enfoque y se plantean cuatro (4) proyectos para desarrollar centros de interés y un (1) proyecto de primera infancia.

En cuanto al rubro presupuestal, ingresaron en total \$49.000.000 COP de recursos adicionales a la cuenta de ahorros maestra del C.E.R., se plantea la inversión de 19'000.000 COP para primera infancia (Jardín, Prejardín y Transición) y \$30'000.000 COP a los proyectos de centros de interés.

- **Primera infancia:** Con la ejecución de este proyecto se prevé productos de papelería y material didáctico para todas las sedes en las cuales se tenga primera infancia (Jardín, Prejardín, transición), así como la adecuación de la infraestructura sanitaria acorde a la normativa colombiana para ambientes escolares en el marco de la atención integral para la primera infancia. (NTC 6199, NTC 4595)

Los proyectos que se plantean ejecutar dentro del marco pedagógico del modelo centros de interés son: Deportes, Música, Danzas y Lecto-escritura.

- Para el proyecto de **Deportes** se plantea la inversión de \$10'000.000 COP que cubran los requerimientos básicos en la práctica del deporte y complementen la ejecución de sus actividades, ya sea de manera lúdica y/o lúdico-recreativa, para ello, se prevé la compra de balones, implementos deportivos y tecnológicos (Televisores)

cerpaloco@gmail.com
Dirección: Vereda Palocolorado
Chinácota, Colombia.



- **Música:** Se destinan \$11'300.000 COP, con la cual, se prevé la compra de instrumentos musicales y tecnológicos que apoyen la enseñanza y la diversificación cultural de las comunidades que conforman el C.E.R. (Televisor, organeta, 42 claves, panderetas, 42 maracas, 7 guitarras, 100 flautas, 8 bafles, Tamboras)
- **Lecto-escritura:** Se designarán \$6'126.029 para el desarrollo de este proyecto por su capacidad de catalizar el desarrollo integral de las comunidades y de sus habitantes, para ello, se plantea la compra de material pedagógico y tecnológico (Televisores)
- **Danza:** \$3'000.000 se destinarán para la compra de conjuntos de baile típicos del país (Bambuco y Cumbia) con el fin de rescatar las tradiciones e identidad autóctona de cada región. Estos trajes van a ser almacenados en la sede Guayabal para ser prestados cada que se necesiten (se hace la gestión del préstamo de los trajes con la solicitud de préstamo al director)

Para finalizar, se menciona que los recursos de gratuidad para la vigencia 2025 son de **\$15'476.000 COP**, los cuales llegan a la cuenta de ahorros maestra del C.E.R. y como se estipula en el manual de contrataciones, solo se pueden invertir previo a una contratación estatal con los proveedores (transferencias interbancarias), toda vez que estos a estos recursos se les realiza seguimiento mediante el TNS (Software contables vigilado por la secretaria departamental de educación) y el SECOP II.

El recurso de gratuidad se usará para suplir las necesidades específicas de cada una de las sedes del C.E.R., para ello, se plantea distribuir el dinero de la siguiente manera:

cerpaloco@gmail.com
Dirección: Vereda Palocolorado
Chinácota, Colombia.



RUBRO	CONCEPTO	VALOR
2	GASTOS	
2.1	FUNCIONAMIENTO	
2.1.2	GASTOS GENERALES	
2.1.2.1	ADQUISICION DE BIENES	7.000.000
2.1.2.01.01.003.03.01	Maquinaria para oficina y contabilidad y sus partes y accesorios	3.000.000
2.1.2.02.01.0003.01	Suministro de Papeleria	2.000.000
2.1.2.02.01.0003.01	Suministro de aseo	2.000.000
2.1.2.2	ADQUISICION DE SERVICIOS	8.200.000
2.1.2.02.02.008.02	Plataforma contable, presupuesto (TNS)	2.700.000
2.1.2.02.02.007.02	Seguros	500.000
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	Software de calificaciones	2.000.000
2.1.2.02.005.03	Mantenimiento de infraestructura Educativa	3.000.000

Cabe resaltar que actualmente hay tres (3) contratos que están en curso a la fecha con recursos de gratuidad, los cuales son:

1. Software contable TNS (\$2'700.000 COP)
2. Software de calificaciones OYV (\$2'000.000 COP) del cual, se adelanto 1'000.000 COP y se espera el segundo pago a finales del mes de noviembre, tal cual se estipula en el contrato con dicha organización.
3. Póliza de manejo (\$500.000)

Proposiciones y varios:

El docente Jorge Rozero, sugiere retomar el estudio del nuevo Manual de convivencia y las modificaciones del PEI y el SIEE, para que entren en vigor en el año lectivo 2026. Como respuesta a esta solicitud, el director plantea realizar las adecuaciones al manual y a las actas para socializar en la reunión del consejo directivo para finales de octubre.

OBSERVACIONES: La reunión se dio por terminada a las 10 y 22 de la mañana.

cerpaloco@gmail.com
Dirección: Vereda Palocolorado
Chinácota, Colombia.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENT. EDUC. RURAL PALOCOLORADO
Conformado mediante Decreto No. 0252 de abril 12 de 2005
NIT: 900103588-6 DANE: 254172000039
MUNICIPIO DE CHINÁCOTA



Gobernación
de Norte de
Santander

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En constancia firman,

INTEGRANTES EL CONSEJO DIRECTIVO

Asistencia Reunión 29 de Julio sede Palocolorado.

Nombres/Apellidos	Cargo	Firma
Reinel Robayo	Director	<i>[Signature]</i>
Luz Marina Contreras Rubio	Rep. Docentes	<i>Luz Marina Contreras</i>
Jorge Ancizar Rozero Contreras	Rep. Docentes	<i>Ancizar Rozero</i>
Gloria Montoya	Rep. Exalumna	<i>Gloria Montoya</i>
Deisy Yuley Montañez Carvajal	Rep. Padres de familia	<i>Deisy Montañez</i>
Laura Milena Gamboa	Rep. Padres de familia	<i>LAURA GAMBOA</i>
Mayra Giseth Melgarejo Delgado	Rep. Sector Productivo	<i>Mayra Melgarejo D.</i>
Lauri Daniela Nieto Valencia	Rep. Estudiante.	<i>Lauri Nieto</i>

cerpaloco@gmail.com
Dirección: Vereda Palocolorado
Chinácota, Colombia.